

Número: ACTA/UMS/ORD/CMR/1ª/2023

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DE SEGURIDAD**

En la Ciudad de Lerma de Villada, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 21 de marzo del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de Juntas de la Universidad Mexiquense de Seguridad, sita en carretera México-Toluca Km. 49.5, Colonia El Calvario, Lerma Estado de México; los CC. **Mtra. Griselda Camacho Téllez**, Rectora de la Universidad Mexiquense de Seguridad; **Mtro. Francisco Víctor Ortiz Millán**, Director de Capacitación, Profesionalización y Especialización; **Lic. Jaime Gómez Garduño**, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y enlace de Mejora Regulatoria; **Lic. Isafas Mena Medina**, Subdirector de Profesionalización para Seguridad Pública y Privada; **L.C. Francisco Jesús Arroyo Fermín**, Jefe de la Unidad de Administración, Finanzas y de Gestión Documental; **Lic. David Alonso García Torres**, Director del Plantel de Formación y Actualización Toluca; **Lic. Rafael Cruz Escalante**, Director del Plantel de Formación y Actualización Nezahualcóyotl; **Lic. Jorge Benítez López**, Director del Plantel de Formación y Actualización Tlalnepantla; **M. en A. David Maldonado Ramírez**, Titular del Órgano Interno de Control, con el objeto de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense de Seguridad**.

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM**

La Presidenta, Mtra. Griselda Camacho Téllez, dio la más cordial bienvenida a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense de Seguridad.

Acto seguido otorgó el uso de la palabra al Lic. Jaime Gómez Garduño, Secretario Técnico de este Comité, quien procede a verificar la lista de asistencia, pronunciando que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense de Seguridad, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria; por lo cual se emite el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 01/001/ORD/CMRUMS/2023****Se determina la existencia de Quórum legal para sesionar.**

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

## II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra la Mtra. Griselda Camacho Téllez, en su carácter de Presidenta de este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense de Seguridad, solicita al Secretario Técnico dar lectura al orden del día para su aprobación.

El Secretario Técnico, Lic. Jaime Gómez Garduño, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de esta Universidad procede a dar lectura al orden del día:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del cambio de nombre de la acción registrada en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
4. Presentación y aprobación del primer reporte de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
5. Presentación y aprobación para su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de la Universidad Mexiquense de Seguridad.
6. Asuntos generales.  
Clausura de la sesión.

Se somete a la consideración de los presentes los puntos del orden del día propuesto, y una vez realizada la votación se emite siguiente acuerdo:

**ACUERDO 02/001/ORD/CMRUMS/2023**

**Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense de Seguridad, aprueban, por unanimidad de votos, el orden del día.**

## III. APROBACIÓN DEL CAMBIO DE NOMBRE DE LA ACCIÓN REGISTRADA EN EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023.

En atención al siguiente punto del orden del día, el Secretario Técnico informa que la Mtra. Monserrat Servín Colín, Jefa de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género de este Organismo, realizará una presentación sobre los motivos del cambio de nombre de la acción registrada en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, actualmente "Manual de Procedimientos de Servicios Académicos de la Universidad Mexiquense de Seguridad", el cual, a partir de este momento llevará por nombre "Manual de Procedimientos para la Admisión de Aspirantes de

UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DE SEGURIDAD

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**Instituciones de Seguridad Pública de la Entidad a cursar Planes y Programas de Estudio de Licenciatura y Posgrado impartidos por la Universidad Mexiquense de Seguridad", el cual deriva de las asesorías recibidas por parte de la Dirección General de Innovación.**

Una vez que los integrantes del Comité conocieron los motivos para el cambio de nombre de la acción registrada en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023; se somete a su consideración para su aprobación.

Una vez realizada la votación, los integrantes emiten el siguiente:

**ACUERDO 03/001/ORD/CMRUMS/2023**

**Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense de Seguridad, el cambio de nombre de la acción registrada en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, para quedar como "Manual de Procedimientos para la Admisión de Aspirantes de Instituciones de Seguridad Pública de la Entidad a cursar Planes y Programas de Estudio de Licenciatura y Posgrado impartidos por la Universidad Mexiquense de Seguridad".**

**IV. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRIMER REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023.**

En atención al siguiente punto del orden del día, el Secretario Técnico, informa que la Mtra. Monserrat Servín Colín, Jefa de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género de este Organismo, realizará una presentación sobre el avance de la acción denominada "Manual de Procedimientos para la Admisión de Aspirantes de Instituciones de Seguridad Pública de la Entidad a cursar Planes y Programas de Estudio de Licenciatura y Posgrado impartidos por la Universidad Mexiquense de Seguridad", correspondiente al primer trimestre del 2023.

Expuesto el avance del Programa, el ponente indica que el avance a la fecha en que se actúa comprende un 25% de la totalidad.

Una vez que los integrantes del Comité conocieron el primer reporte de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023; se somete a su consideración para su aprobación.

Una vez realizada la votación, los integrantes emiten el siguiente:

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**ACUERDO 04/001/ORD/CMRUMS/2023**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense de Seguridad, el primer reporte de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, mismo que deberá ser remitido a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para su registro correspondiente.

**V. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO DE MÉXICO, DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DE SEGURIDAD**

Respecto al punto cinco del orden del día, el Secretario Técnico pone a consideración de los integrantes de Comité Interno de Mejora Regulatoria para su aprobación y publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de la Universidad Mexiquense de Seguridad.

Una vez que los integrantes del Comité conocieron el Estado de Situación Financiera; se somete a su consideración para su aprobación.

Una vez realizada la votación, los integrantes emiten el siguiente:

**ACUERDO 05/001/ORD/CMRIMSJ/2023**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense de Seguridad, el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de la Universidad Mexiquense de Seguridad, para su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.

**VI. ASUNTOS GENERALES**

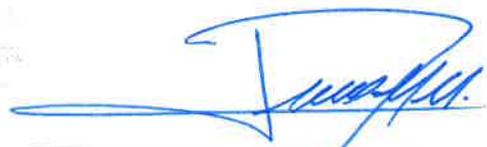
El Secretario Técnico pregunta a los asistentes si existe algún otro asunto de interés a tratar; sin que estos hagan manifestación alguna.

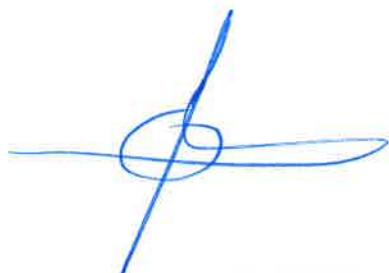
Por lo que no habiendo otro tema que tratar, la Mtra. Griselda Camacho Téllez, Presidenta de este Comité, manifestó que siendo las 11 horas con 25 minutos, del día 21 de marzo del año dos mil veintitrés, se declara concluida la presente Sesión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

"2023. Año del **Septuagésimo** Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

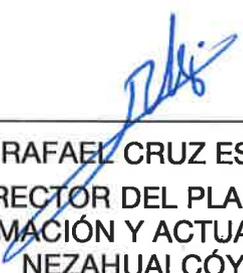
  
MTRA. GRISELDA CAMACHO  
TÉLLEZ  
RECTORA  
PRESIDENTA

  
MTRO. FRANCISCO VÍCTOR ORTIZ  
MILLÁN  
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN,  
PROFESIONALIZACIÓN Y  
ESPECIALIZACIÓN  
VOCAL

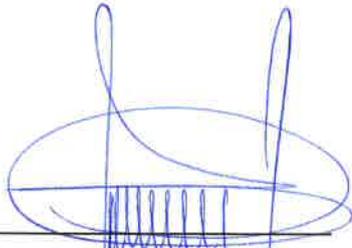
  
LIC. ISAÍAS MENA MEDINA  
SUBDIRECTOR DE  
PROFESIONALIZACIÓN PARA  
SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA  
VOCAL

  
L.C. FRANCISCO JESÚS ARROYO  
FERMÍN  
JEFE DE LA UNIDAD DE  
ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y DE  
GESTIÓN DOCUMENTAL  
VOCAL

  
LIC. DAVID ALONSO GARCÍA  
TORRES  
DIRECTOR DEL PLANTEL DE  
FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN  
TOLUCA  
VOCAL

  
LIC. RAFAEL CRUZ ESCALANTE  
DIRECTOR DEL PLANTEL DE  
FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN  
NEZAHUALCÓYOTL  
VOCAL

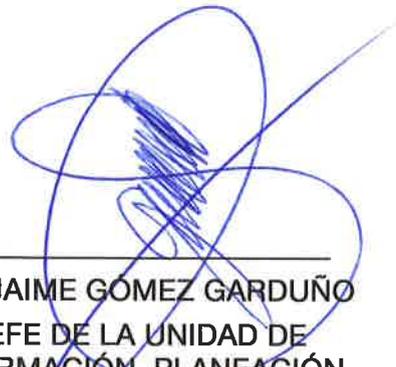
“2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”



LIC. JORGE BENÍTEZ LÓPEZ  
DIRECTOR DEL PLANTEL DE  
FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN  
TLALNEPANTLA  
VOCAL



M. EN A. DAVID MALDONADO  
RAMÍREZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL



LIC. JAIME GÓMEZ GARDUÑO  
JEFE DE LA UNIDAD DE  
INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN  
SECRETARIO TÉCNICO

*Nota: Las presentes firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense de Seguridad.*